



TESORERIA MUNICIPAL

Oficio: TMG/884/22022

Asunto: Contestación oficio DGOP/SDGOP/290722-004

Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente.

En seguimiento a su similar DGOP/SDGOP/290722-004, mediante el cual informa la situación que guarda el proceso de seguimiento respecto a la ejecución del proyecto denominado «*Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato*» así como a las obras y/o acciones inherentes al mismo como lo son el «*Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato*»; y, «*Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto*» insertas en el programa de Obra Pública autorizado para el ejercicio fiscal 2022, me permito exponer lo siguiente:

A la fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha emitido dos rechazos para la inscripción ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios el Contrato de Apertura y sus modificatorios al Crédito Simple celebrado entre el Municipio y BBVA México, Sociedad Anónima, el 14 de marzo de 2022, hasta por \$69,993,000.00 (sesenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) y está por vencer el plazo para que nos emitan respuesta de la tercera solicitud cuyo rechazo se prevé esencialmente por dos condiciones: la inscripción ante dicha autoridad del contrato modificatorio con Banco del Bajío, S.A. de fecha 7 de junio de 2022 así como del señalamiento sin fundamento de dicha autoridad que se cita a continuación:

- «*Sigue sin quedar claro a esa Autoridad Administrativa que el citado destino se encuadre en la definición de inversión pública productiva a que se refiere el artículo 2. fracción XXV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que, no se tiene certeza de que el Museo y su área comercial sean obras de dominio público*»

No omito mencionar que se han enviado las justificaciones correspondientes al RPU a la fecha se ha dejado al Municipio en estado de indefensión pues rebasado sus atribuciones se sigue negando el acceso al registro mencionado.

Con base a lo anterior le informo que por instrucciones del presidente municipal se dará seguimiento a su solicitud de re direccionamiento de recursos ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, adicionando lo siguiente:

1. Adquisición de una grúa para la Dirección de Alumbrado Público por un monto de \$1'600.000 00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)
2. Compra de unidades vehiculares para la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un monto de \$3'000.000 00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)


3. Recursos para las siguientes acciones sociales.

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	571,428.57
Total Recurso Municipal		\$4,000,000.00		
Total de Recurso beneficiario		\$2,321,428.57		
Gran Total		\$6,321,428.57		

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 23; fracción II, 39; Fracción II, IV del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto. 124; fracción; II, 130; fracción I, IX.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente


Irma Mandujano Garcia
Tesorera Municipal

C.c.p. Licda. Patricia Elaine Sanchez Stevenson, Directora General de Desarrollo Social y Humano